

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1913, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Salinas de Pisuerga.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
1	Abad Llorente, Félix.	25	Abajo, 58.		Labrador.	Si
2	Abad Muñoz, Teófilo.	38	Arriba.		Médico.	Si
3	Abad Presa, Andrés.	59	Abajo.		Labrador.	Si
4	Alonso Cuenca, Matías.	30	Arriba, 2.		Labrador.	Si
5	Alonso Cuenca, Ramón.	27	Salinas.		Labrador.	Si
6	Alonso Proaño, Juan.	64	Medio.		Jornalero.	Si
7	Andérez Cábría, Miguel.	38	Abajo.		Labrador.	Si
8	Andérez Ramos, Daniel.	57	Arriba.		Labrador.	Si
9	Andrés Martín, Juan.	72	Abajo, 30.		Jornalero.	Si
10	Andrés de los Ríos, Juan.	29	Abajo, 30.		Jornalero.	Si
11	Argüeso Gómez, Faustino.	29	Medio, 1.		Industrial.	Si
12	Arroyo Pérez, Pedro.	53	Abajo.		Industrial.	Si
13	Barreda Sierra, Donato.	28	Abajo, 36.		Jornalero.	Si
14	Barrios Gómez, Adolfo.	37	Arriba.		Carretero.	Si
15	Barrios Gómez, Hilario.	37	Arriba.		Jornalero.	Si
16	Bustamante González, Estanislao.	65	Arriba.		Labrador.	Si
17	Cábría Cábría, Mariano.	44	Calleja.		Maestro.	Si
18	Cábría Díez, Angel.	61	Abajo.		Labrador.	Si
19	Cábría Fernández, Antolín.	68	Calleja.		Labrador.	Si
20	Cábría Fernández, José.	41	Calleja.		Labrador.	Si
21	Cábría Fernández, Ramón.	47	Calleja.		Labrador.	Si
22	Calderón Cábría, Miguel.	51	Abajo.		Labrador.	Si
23	Calderón Torices, Angel.	33	Abajo.		Labrador.	Si
24	Díez Postigo, Indalecio.	61	Medio, 4.		Jornalero.	Si
25	Estébanez Alonso, José.	73	Medio.		Jornalero.	Si
26	Estébanez Pérez, José.	54	Extramuros.		Labrador.	Si
27	Estébanez Polanco, Gabriel.	35	Medio.		Peón caminero.	Si
28	Fernández Gutiérrez, Antolín.	48	Medio.		Jornalero.	Si
29	Fraile Pérez, Baudilio.	28	Medio, 52.		Labrador.	Si
30	Fuente Alonso, Ignacio.	42	Calleja.		Jornalero.	Si
31	Fuente Montes, Francisco.	69	Abajo.		Labrador.	Si
32	García Gómez, Pedro.	32	La Fuente.		Tejedor.	Si
33	García Gutiérrez, Evaristo.	36	Fuente, 9.		Labrador.	Si
34	García Martín, Ramón.	47	Abajo.		Labrador.	Si
35	García Sánchez, Simón.	60	La Fuente.		Labrador.	Si
36	Gómez Fernández, Cirilo.	69	Medio.		Labrador.	Si
37	Gómez Fernández, Pedro.	67	Calleja.		Labrador.	Si
38	Gómez Merino, Félix.	25	Medio, 9.		Labrador.	Si
39	Gómez Olea, Aniceto.	36	Calleja.		Jornalero.	Si
40	González Fernández, Lucas.	67	Arriba.		Jornalero.	Si
41	González Martín, Donato.	26	Arriba, 32.		Jornalero.	Si
42	González Martín, Juan.	37	Arriba.		Jornalero.	Si
43	Guerrero Ortega, Cipriano.	45	Medio.		Jornalero.	Si
44	Gutiérrez Alonso, Francisco.	38	La Manzana.		Industrial.	Si
45	Herrero Puebla, Exiquio.	31	Abajo.		Jornalero.	Si
46	Hospital Hidalgo, Tomás.	34	Arriba, 12.		Peón guarda.	Si
47	Iglesias Casas, Bernardino.	62	Arriba.		Sacerdote.	Si
48	Iglesias Vélez, Juan.	46	La Manzana.		Capataz.	Si
49	Iglesias Viélya, Bruno.	64	La Manzana.		Labrador.	Si
50	Julian Sardina, Santos.	43	Arriba.		Labrador.	Si
51	Labrador Pérez, Victoriano.	66	Calleja.		Labrador.	Si
52	Loinaz Merino, Eleuterio.	38	Arriba.		Jornalero.	Si
53	Loinaz Merino, Fidel.	34	Arriba.		Jornalero.	Si
54	Lombrana Fernández, Ramón.	58	Arriba.		Jornalero.	Si
55	López Becerril, Angel.	66	Calleja.		Jornalero.	Si
56	López Fernández, Francisco.	43	Medio.		Caminero.	Si
57	Lucas Crespo, Baltasar.	67	Calleja.		Jornalero.	Si
58	Lucas Gómez, Alipio.	28	Medio.		Industrial.	No
59	Marina Ramos, Ricardo.	52	Abajo, 3.		Jornalero.	Si
60	Martín Cagigas, Manuel.	59	Medio.		Labrador.	Si
61	Martín Gómez, Abundio.	26	Abajo.		Jornalero.	Si
62	Martín Pérez, Francisco.	64	Manzana, 1.		Labrador.	Si
63	Martínez Campo, Santiago.	68	Abajo.		Labrador.	Si
64	Matabuena Ruiz, Nicolás.	56	Abajo.		Labrador.	Si
65	Matabuena Ruiz, Pedro.	52	Arriba.		Jornalero.	Si
66	Mediavilla Abad, Leocadio.	48	Arriba.		Labrador.	Si
67	Merino Andrés, José.	43	Arriba.		Zapatero.	Si
68	Merino Cábría, Juan.	50	La Manzana.		Labrador.	Si
69	Merino Cábría, Manuel.	34	Calleja.		Jornalero.	Si
			Medio.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	Merino Cábria, Pedro.	32	Medio.		Jornalero.	Si
71	Merino López, Francisco.	35	La Manzana.		Labrador.	No
72	Merino Merino, Teodoro.	64	Medio.		Jornalero.	Si
73	Merino Olea, Eusebio.	46	Abajo.		Labrador.	Si
74	Merino Torre, Adriano.	59	Medio.		Labrador.	Si
75	Merino Torre, José.	50	Calleja.		Labrador.	Si
76	Merino Vélez, Adolfo.	31	Arriba.		Labrador.	Si
77	Merino Vélez, Eusebio.	29	Medio.		Jornalero.	Si
78	Mínguez Olea, Eusebio.	51	Parroquia, 5.		Labrador.	Si
79	Olea Olea, Rafael.	52	Arriba.		Labrador.	Si
80	Olea Olea, Rufino.	50	Arriba.		Labrador.	Si
81	Olea Rebolleda, Faustino.	45	Arriba.		Jornalero.	Si
82	Peláz Merino, Alejandro.	31	Arriba, 1.		Labrador.	Si
83	Pérez Alonso, Ignacio.	73	Abajo.		Industrial.	Si
84	Pérez Fernández, Victorio.	34	La Fuente.		Labrador.	Si
85	Pérez Gómez, Jacinto.	53	Calleja.		Labrador.	Si
86	Pérez López, Lucas.	72	La Fuente.		Labrador.	Si
87	Pérez Suances, Antonio.	31	Abajo.		Jornalero.	Si
88	Polanco Revilla, Jacinto.	51	La Fuente.		Labrador.	Si
89	Postigo Bartolomé, Pascual.	61	Arriba, 32.		Jornalero.	Si
90	Presa Fernández, Matías.	70	Arriba.		Labrador.	Si
91	Presa Gómez, Félix.	67	Calleja.		Labrador.	Si
92	Presa Rojo, Manuel.	37	Arriba.		Jornalero.	Si
93	Proaño Blanco, Alejandro.	29	Medio, 14.		Jornalero.	Si
94	Proaño Olea, Vicente.	65	Arriba.		Labrador.	Si
95	Revilla García, Angel.	39	Abajo.		Labrador.	Si
96	Revilla García, Santos.	31	Abajo.		Labrador.	Si
97	Revilla Vielva, José.	43	Arriba.		Labrador.	Si
98	Rodríguez Merino, Francisco.	61	Abajo.		Jornalero.	Si
99	Rodríguez Olea, José.	69	Arriba.		Jornalero.	Si
100	Rodríguez Secares, Francisco.	55	Extramuros.		Jornalero.	Si
101	Rojo Martín, Emeterio.	73	La Manzana.		Jornalero.	Si
102	Roldán Mencía, Francisco.	29	Abajo, 16.		Jornalero.	No
103	Roldán Mencía, Froilán.	39	Abajo.		Labrador.	Si
104	Roldán Salvador, José.	35	Arriba.		Jornalero.	Si
105	Roldán Villegas, Pablo.	57	Arriba.		Labrador.	Si
106	Rubio Martín, Emeterio.	65	Arriba.		Jornalero.	Si
107	Ruiz Meléndez, Florentino.	27	Arriba, 4.		Labrador.	Si
108	Ruiz Mencía, Victorio.	34	Abajo.		Jornalero.	Si
109	Ruiz Pérez, Francisco.	60	Arriba.		Labrador.	Si
110	Ruiz Proaño, Constantino.	30	Medio.		Jornalero.	Si
111	Ruiz Proaño, Juan.	37	Abajo, 13.		Jornalero.	Si
112	Ruiz y Ruiz, Eustaquio.	82	La Manzana.		Labrador.	Si
113	Ruiz y Ruiz, Julian.	33	Arriba.		Jornalero.	Si
114	Ruiz Ruiz, Silvestre.	83	Medio.		Labrador.	Si
115	Ruiz Vélez, Felipe.	49	La Manzana.		Labrador.	Si
116	Salvador Gómez, Antonio.	61	Abajo.		Labrador.	Si
117	Santana Castejón, Cosme.	45	Arriba.		Labrador.	No
118	Terán Martín, Lesmes.	77	Abajo.		Labrador.	Si
119	Torices Merino, Julian.	39	Abajo.		Labrador.	Si
120	Torices Merino, Venancio.	52	Medio.		Labrador.	Si
121	Vélez Calvo, Luis.	52	La Manzana.		Labrador.	Si
122	Vélez Ruiz, Florentino.	48	La Manzana.		Labrador.	Si
123	Vélez Torices, Gaspar.	33	Medio.		Labrador.	Si
124	Vélez Torices, Santos.	41	Medio.		Labrador.	Si
125	Vielba Martín, Julian.	25	Arriba, 14.		Labrador.	Si
126	Vielba Polanco, Mariano.	70	La Fuente.		Labrador.	Si
127	Vielba Ruiz, Leopoldo.	28	Abajo, 14.		Labrador.	Si
128	Vielba Santos, Martín.	44	Arriba.		Labrador.	Si
129	Vielba Santos, Ovidio.	29	Fuente, 7.		Labrador.	Si
130	Vielba Santos, Santos.	46	Medio.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1913.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.